

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Lunes 11 de Mayo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.721

POR LA HISTORIA

LA IGLESIA DE SANTA CATALINA—EL ORNATO PÚBLICO.—EL ATE-NEO OBRERO Y LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

En una sesión celebrada el día 12 de Mayo de 1873, se dió cuenta de un oficio del director de la Escuela especial de Bellas Artes de esta ciudad, en el cual se manifiesta que teniendo entendido que la iglesia de Santa Catalina, donde se custodian los magníficos cuadros de Murillo, y algún otro de bastante importancia y que es propiedad dicho templo del Municipio, sería conveniente que se dieran las órdenes oportunas para que pasen a formar parte del Museo provincial, tanto para el estudio como para la conservación de esas joyas de arte.

Se acordó que pasara a informe de la comisión de Instrucción Pública. En dicha sesión se aprobó el siguiente expediente de la Comisión de Instrucción Pública:

“La mayoría de la comisión de Instrucción Pública, tratando de hacer factas las economías posibles para el presupuesto próximo, y en virtud de la propiedad que el Ayuntamiento tiene sobre el ex convento de San Francisco, propone lo siguiente:

Artículo 1.º Todo el departamento que ocupa actualmente la orden tercera, incluso la capilla, pasará a poder del Municipio.

Artículo 2.º Se considerará ejecutivo este acuerdo desde el momento en que recaiga inmediata aprobación.

Artículo 3.º Se oficiará al encargado de dicho local para que lo desaloje en el improrrogable plazo de cuatro días.

Artículo 4.º La parte del mismo que se crea conveniente se destinará para casa habitación del director de la Escuela “La Armonía”.

Artículo 5.º Desde el día que tome posesión de dicha casa el mencionado profesor, cesará de cobrar la gratificación de 500 pesetas que por tal concepto tenía asignada.

Se aprobó en dicha sesión un expediente de los ciudadanos, Solórzano y Góngora, a los efectos que en el mismo se expresaban:

Decía el expuesto así: “Los que suscriben tienen el honor de proponer lo siguiente:

Primero.—La comisión de obras públicas quedará encargada de todo lo referente al ornato de la ciudad.

Segundo.—Se darán las órdenes oportunas por dichas comisiones para que se retiren de las aceras de las calles los puestos de fruta, hortalizas, etcétera, que notablemente impiden el tránsito.

Tercero.—Se cuidará también de que las abrazaderas de hierro, que en las esquinas de algunos edificios se han colocado y que por el mal gusto en su construcción afean el exterior de los mismos, desaparezcan a la mayor brevedad.

A propuesta de la comisión de Gobierno Interior se aprobaron los particulares siguientes:

Primero.—El retrato del eminente orador Emilio Castelar, se colocará en la sala de la Alcaldía.

Segundo.—Se darán las gracias al artista que lo haya ejecutado, por sus apreciables dotes.

Tercero.—En atención a la precaria situación económica de la viuda, se abonará por el marco 500 pesetas, si así conviene al autor. En caso contrario podrá retirarlo.

El ciudadano Angel dijo en esta sesión que en atención a que ya la ciudad tenía su legítimos representantes en los diputados que acaban de elegirse para las Constituyentes, a los cuales puede encomendarse la gestión de los asuntos interesantes para la localidad, no siendo por tanto necesario que se molestasen los concejales nombrados para que con ese objeto pasaran a Madrid, quedando sin efecto aquel acuerdo.

Dióse cuenta también de una solicitud de varios ciudadanos en la que manifestaban que el inmenso desarrollo que han obtenido las diferentes Sociedades obreras, que forman el centro de ilustración y progreso de la clase obrera, en el corto tiempo transcurrido desde la instalación del Ateneo, hace de todo punto imposible que en el reducido local que se cedió por la ciudad puedan cumplirse los fines para que fué creado, suplicando por consiguiente que se les cediera la iglesia de San Francisco en el más breve plazo posible, para incorporarlo al local del expresado Ateneo obrero.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión de mejoramiento de las clases obreras.

Una clase laboriosa de esta ciudad, que se sintió ofendida, recibe justas explicaciones

Hace algún tiempo, cuando cierto sector monárquico, monopolizaba hasta la honradez, creyéndola patrimonio exclusivo de los que habían logrado encaramarse en el poder, una clase laboriosa de esta ciudad, el gremio de montañeses, recibió insultos de la persona que, como caudillo único e insustituible, no desperdiciaba momento para alzar contra los que no compartían su opinión política, ni coreaban sus órdenes o aplaudían su gestión administrativa, las más peregrinas diatribas y, hasta en alguna ocasión llegaba, impeliendo por su aquel soberbio, a la ofensa de los que él llamaba sus enemigos.

El señor Rodríguez Piñero, componente del Ayuntamiento republicano, en párrafo elocuente y brioso que reproducimos a continuación, lleva a su lugar las cosas, y afirma que el Municipio actual no se solidariza en manera alguna con la actitud motivo de este escrito:

Las manifestaciones a que hacemos referencia, fueron hechas al punto séptimo del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, el día 8 de mayo de 1931, apareciendo el particular que a la letra dice así:

“El señor teniente de Alcalde Delegado Específico de Beneficencia y Sanidad y Asuntos Jurídicos, hace uso de la palabra, manifestando: Que hace porción de tiempo y por determinada persona que ejercía autoridad, se pronunciaron frases y se vertieron conceptos, que según sus noticias podían estarse ofensivos para el gremio de montañeses, cuya colonia tan numerosa reside en esta ciudad; y habiendo producido en el citado gremio algún malestar, las repetidas manifestaciones, y teniendo en cuenta, que dichos elementos son descendientes en su mayor parte de la única raza que mantuvo pura sangre luchando siempre por su independencia e inmolando sus vidas en el altar de la Patria por sostener el honor, no debiéndose perder de vista, al importancia de la vida comercial que a la mencionada Colonia Montañesa, desarrolla en esta capital; propone en vista de todo ello, consten en acta estas sus manifestaciones, expresivas de que la Corporación Municipal gaditana, no se hace eco ni mucho menos hace suyas, las manifestaciones hechas por la personalidad a que antes hizo referencia—dando uor cierto, que sus noticias acerca de la veracidad de las tan repetidas manifestaciones, no carezcan de fundamento—, toda vez que el citado gremio, como los demás que en esta ciudad radican, merecen a este Ayuntamiento toda clase de respetos y consideraciones.

Se acordó por unanimidad en un todo conforme con lo propuesto por el señor Rodríguez Piñero, en su carácter ya dicho.”

El excepcional estado de censura que vivíamos, cuando tan desatentadas afirmaciones fueron hechas, imposibilitaron la defensa de los ofendidos; hoy ya en disputa de plena libertad, gustosos recogemos el escrito antes capitado, por el que queda el Gremio de Montañeses a salvo de cuanto pretendieron imputarle con merma de su honorabilidad y amor al trabajo y cariño a la capital donde se desarrollan sus actividades industriales.

Poco, muy poco, hemos de anotar de nuestra visita “dominguera” al pueblo de los ricos caldos.

Desde muy temprano, los Colegios electorales, víéronse muy concurridos de ciudadanos que iban a proveerse de la ficha que les dará derecho a ejercer el sufragio en las elecciones próximas.

El alcalde señor Moreno Mendoza, acompañado de varios ediles, recorría los distintos Colegios.

Por la mañana oímos la versión de que hoy los obreros albañiles irían a la huelga, y para comprobar lo que de veracidad tuviese, logramos ver al obrero Manzano, el cual nos la confirmó.

Le huelga—nos dice—obedece a que el personal que trabaja en las obras de la estación del ferrocarril de la Sierra, han formulado una petición al representante del señor que lleva en contra dichas obras, consistente en un aumento de una peseta en el jornal que perciben y además setenta y cinco céntimos por el “canasto”, a lo que el dicho representante se ha negado.

Reunida la colectividad de albañiles, han acordado ir, por solidaridad a dichos obreros, al paro.

Oímos decir que el alcalde estudia el problema y busca una fórmula para armonizar ambos intereses, y no dudamos sea asequible, ya que el actual Municipio tiene puesta todas sus miras en evitar que se agudice el paro en dicho pueblo.

Esto es todo lo saliente que pudimos anotar de nuestra acostumbrada visita “dominguera” a Jerez.

Ya de regreso a nuestra capital, viajero de “muelle” asiento de un vagón de tercera, y al dejar de divisar la típica torre de la parroquia de San Miguel—vigía ella del pueblo laborioso—extendimos nuestra mirada a los terrenos—que el monstruo de acero, en su afán de devorar kilómetros dejase atrás—sin cultivo que se ofrecen a nuestra vista, nos acordamos de los miles de braceros campesinos que se hallan en la inacción.

Y al fin llegamos a la “tacita de plata”—la ciudad cuna de libertades—, cuya limpia historia empéñame en manchar su detractores, que siempre se gozaron en verla sumida en el abandono, mientras que otras capitales—hijas iguales de la Madre grande—eran objeto de especial atención. Pero tú, Cádiz, cuna de grandes hombres, espera, que no tardará al día en que seas reconocidas, y se te haga justicia.

M. S. A.

Ayer en San Fernando

QUEDAMOS EN QUE...

Pues, señores, decíamos en nuestro número anterior, que el de la Venta, era un torero bueno, probable primera figura, y de esta afirmación nada rectificamos. Pero, empezamos por donde empezamos es obligado y no alteremos, aunque si lo mejor debe ocupar el primer lugar, no vamos más, por decir que la plaza de San Fernando llenóse ayer, más que por nada, por la expectativa que había despertado José Benítez, que revelóse como artista grande en su debut en nuestro circo, confirmaba, reafirmaba, más bien dicho, su prestigio, ganado en buena lid con dos novillos de temperamento. Además tenía el aliciente de ser el primer espectáculo en que actuaba con picadores. ¿Que cómo fueron los novillos? Allá va nuestro juicio.

EL GANADO

Se esperaba. El nombre del marqués de Villamarta es, como ganadero, de los que se coliza alto. Por tanto, de los que venden sus toros antes de dar comienzo la temporada. Por tales causas, para la fiesta de ayer, tarde organizada, mandó lo que tenía: un saldo, en el que la diferencia de tamaño y la desigualdad en cabeza y los acusadísimo defectos, no eran a propósito para facilitar la consagración de un torero. No fueron, justo es decirlo, demasiado difíciles para la lidia. No hubo, es verdad, bichos imposibles que se defendieran con exceso, pero segundo y cuarto, reparados de la vista, restaron a la fiesta el esplendor que pudo alcanzar. No censuramos al marqués, porque vendió lo que tenía, y quien compró no ignoraba lo que compraba. Para los caballos, fijos. Tanto, que al tercero hubo que echarle los caballos encima, y aunque no le hicieron los piqueros gran daño, aplomaronse, llegando al tercio final, solos, faltos de gas y echando la cabeza al suelo, a excepción del primero, que aunque chieco en demasía, fue bravo.

PEDRO GUTIERREZ (EL TATE)

Mucha voluntad, excesiva voluntad. Valor. Estas son las características, plausibles desde luego, del joven torero isleño. ¿Que no manda, que no para al torrear con el capote? Justificación encontrará el aficionado a poco que indague y sepa que “El Tate” no ha torreado en esta temporada hasta ayer. La falta de entrenamiento, hace que se pierda serenidad, que se noten en determinados momentos inseguridades, que se aprecie falta de colocación, defectos que son fácilmente corregidos cuando, como en éste joven sucede, no hay miedo y si una afición y vergüenza profesional desmedidas. Por ello, nosotros aplaudimos las verónicas que dió a su primer toro, en las que si no dominó al bicho, tampoco le perdió la cara, y, aunque algo embarullado, la media verónica con que terminó el “saludo” fué cerca, muy cerca del animal, que le tocó el cuerpo con los pitones. Y, nos gustaron los dos faroles del quite y nos agradaron sus pases con la derecha, y fué de agradecer su intento de torrear con la zurda, y hasta si nos aprietan un poco, diremos que el segundo natural de los cinco que intercaló en la faena, fué sencillamente bueno. Matando pone valor en el empuje y decantación, y de no entrar tan rápido, será un certero estoqueador. Claro que la media estocada que dió, no fué suficiente para hacer doblar al novillo, pero la “eficaz intervención” del peonaje lo consiguió, y como al “Tate” lo quieren sus paisanos, le concedieron las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo. En el segundo, hubo más reposo en el veronico y fueron muy alegres los quites. Corta fué la faena de muleta, pero en ella debe destacarse un ayudado y uno de pecho con la derecha, ambos buenos. Matando, como en el anterior, arqué el brazo un poco, pero

como el estoque, clavado más de medio, algo caído, “uso” al animal para descabello a pulso, acertó en el segundo intento. Fué, en suma, la actuación de “El Tate” aceptable. Y así lo habrá entendido la Empresa gaditana; pues, según nos aseguran amigos del diestro, ésta está dispuesta a firmarle una novillada para el domingo 24 del actual, lidiando cuatro novillos de respeto diestros de cartel.

EL NIÑO DE LA VENTA

Por lo que hizo ayer este joven torero, no quitamos una sola palabra a la apreciación que de él hicimos, al juzgar su actuación el día de su debut en el circo gaditano. Es un excelente torero, que si sigue firme en su intento, resistiendo a sugerencias de “amigos del momento”, el porvenir se le presenta propicio a gozar, lo saboreando las mieles del triunfo, viviendo rodeado de gloria y de dinero. Porque fueron maestras, magníficas, suavísimas, bellas, las seis verónicas que dió a su primer enemigo, si que descomponiera el conjunto, de elevada estética, que el toro se venciara por el lado derecho. Mandó y artista, ganó al bicho y le hizo doblar, embebiéndolo en el engaño. Y fué maravillosa su media verónica. Todo el público, en pie, aclamó al que, apenas conocido, dió a conocer las excelencias de un torero acabadísimo. Bien en quite. Sacó con la muleta cuanto al toro se podía sacar. Sus pases con la derecha son algo serio, algo que entusiasma, que rinde al aficionado porque es pasmosa su serenidad y sorprende su maestría. Con la izquierda, en este novillo sólo un natural, al que ligó el de pecho. Dos pases sólo, pero superiores. En el segundo, también deficiente de la visual, dió unas verónicas de rodillas estupendas y media enorme. Y con la muleta cumplió. Sin enemigo no se puede obtener lucimiento. Estuvo, en todo momento, valiente. Matando, algo deficiente. Se precipita demasiado. Corrigiendo este defecto, será, condiciones ha demostrado que tiene para ello, un torero caro. ¿No lo ha contratado aún la Empresa gaditana? Si no lo ha hecho, debe hacerlo. La afición desea ver la consagración definitiva de este muchacho que hasta hace unos días, faltó de apoyo, andaba luchando, a brazos partidos, con paluderos por plazas de poca importancia.

¿QUE ES ESO?

En el segundo toro, precisamente el primero de “El de la Venta”, se arrojaron al redondel numerosos aficionados (?), que torrear cuanto quisieron, pues, como obediendo a “pemeditado” estudio, lo hacían de dos en dos, para mientras era uno perseguido, el otro torrear y viceversa. Esto, como es natural, desconcertó algo al debutante José Benítez. Debe castigarse con energía a los que invaden el redondel, perturbando la lidia y poniendo en peligro a los lidiadores que, cumpliendo el Reglamento, intentan entregarlo a la autoridad, pues de lo contrario, el día menos pensado tendremos que lamentar un serio percance.

Y ya hasta el próximo día 17, que diarán dos buenos mozos de don Esteban Hernández, en nuestro tauródromo, los valientes espadas Ricardo L. González, Rafael Sánchez (Camara) y el novillero de máximo cartel en la temporada actual, Félix Rodríguez.

VERDADES

Amuedo y Rebutina, en Alcalá

Se lidiaron cuatro novillos de Candón, que fueron bravos, en festival organizado por elementos de aquella localidad.

Amuedo, en su primero, toró con capote y muleta valiente y superiormente y mató—cómo va a matar Amuedo?—de forma magnífica, ejecutando la suerte, lo diremos una vez más, como hoy no hay quien puede superarle. Fué ovacionadísimo y se le concedió la oreja.

En su segundo, igual; o sea nuevas ovaciones al torrear con capa y trapo rojo y aclamaciones con el estoque. Amuedo debe ser incluido en un combinado en Cádiz, porque gusta a la afición, de cuando en cuando, saborear su inimitable estilo de matador de toros.

Rebutina en su primero estuvo sencillamente colosal. Toró con sabor de torero “escogido”; dió, a veces la sensación del más depurado y acabado torero con el pescal. Con la muleta agotó el repertorio, dando pases de todas las marcas, empleando ambas manos, colosales. Y mató tan bien, que lo aplaudió Amuedo. Es el mejor elogio que podemos hacer de José Jiménez. Le dieron la oreja y el rabo.

En el segundo nada pudo hacer, pues se arrojaron el ruedo incontables “aprendices” que difeultaron su labor.

¿No puede Rebutina sacudir la mandanga, y hacer “fuera de casa” lo que hizo ayer en Alcalá? Porque no hay derecho a guardar lo bueno y no “servirlo” donde podrá valerle gloria y dinero.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: “Emilia”, “Pene Monis”, “Guillermo Monis”, “Dolores”, “Manolo”, “Manuel Monis”, “Punta Calaburra”, “Punta Bermeja”, y “Punta Bellilla”; de don Benito Vidal Blanco: “Medillar, 1”, “Medillar, 2”, “Medillar, 3” y “Medillar, 4”; de don Gaspar Lloret Zaragoza: “Los Corazonos” y “El Sagrado Corazón”; de don Gabriel González: “Pepe González” y “Amparo González”; de don Ignacio Senabre Verdú: “Samil” y “Massó, 6”; de don José María Velázquez-Gaztelu: “Virgen de las Nieves”, “Virgen de los Milagros”, “Virgen de los Dolores” y “Virgen de los Desamparados”; de don José León de Carranza: “Santa Urbana” y “Mameleña, 2”; de don Manuel Sibón Perifán: “Santa María de P.”; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: “Maruchi”, “Conchita” y “Gutiérrez, 1”; de don Manuel Fernández Colomer: “Josefa” y “Joaquín”; de don Alejandro Fidal: “Manolo”; de don Manuel Barreiro Godoy: “Tona”; de don Alejandro Riego Candón: “Nuestra Señora del Carmen”; de los Señores Freire y Lustres: “Atlántico, 1”; Pesquera Vasco-Gallega: “Toralla”; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: “Fantástico”, “Panxón”, “Gloria”, “Elvira”, “Nuevo Finita”, “Reimundo”, “Fernandito Domínguez”, “Afríquita”, “Felicidad” y “Domínguez Macaya”; Pesquera Cantábrica, S. A.: “Cantábricas 1” y “Cantábricas, 2”; Pesquerías Pasatierra, S. L.: “María Luisa” y “María Teresa”; de don Antonio Aguirre Gomezorta: “Che-ko” y “Tritonia”; de la Señora Viuda de Caosa: “Canosa” y “Cierito”.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

“Mameleña” número 2: 48 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas y chicas, besugos, breças, salmonetes y rapés. “Nuestra Señora del Carmen”: 55 cajas de 60 kilos, peso medio, entre las mismas clases que las anteriores.

“Cierito”: 255 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores. “Gutiérrez número 1”: 43 cajas de pescados de 60 kilos, con idénticas clases que las anteriores.

“Manolo”: 40 cajas de pescados con igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 190 y 208; Pescadillas, gordas, a 115 y 130; Pescadillas, terciadas, a 92 y 106; Pescadillas, chicas, a 46 y 79; Pescadillas, negras, a 50; Besugos, a 60; Breças, a 30; Salmonetes, a 80 y 86; Rayes, a 115.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: “Nuestra Señora del Carmen” y “Mameleña”.

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: “Virgen de las Nieves”, “San Pedro” y “Antonio”.

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

EL TIEMPO:

En Tarifa, hoy: Presión, 7627; Viento, Este, fresquito; Mar, marejadilla; Horizonte, brumoso y nuboso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 761; Termómetro, 20; Cielo, celajería; Mar, llana; Viento, sudoeste.

EDICTO:

Don José María Fernández de la Puente y Lahera, capitán de Corbeta de la Armada, Comandante de Marina interino de esta provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que a partir del sábado próximo, día 16 del mes actual, hasta finalizar el presente mes de mayo, efectuará pruebas de inmersión en la bahía de Cádiz, el submarino “E-1”, en el punto L. W. con la luz verde del muelle de Pescadores, distancia 1200 metros, cuyas inmersiones las hará en las proximidades del bajo de “Las Cabezas”, yendo el submarino convocado por una embarcación a motor, con bandera roja.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento de las embarcaciones que transitan por esta bahía.

Dado en Cádiz a 10 de Mayo de 1931—José María Fernández.

La moza del Coitadiño

Esta zarzuela de ambiente gallego, en tres actos, original de Adolfo Torrado, Francisco de Aizpuru y Antonio Barallobre, música del maestro don Modesto Rebollo, estrenada en Cádiz por la compañía de Peñalver, es ante todo eminentemente musical, perfectamente instrumentada. Su partitura, siempre impregnada del espíritu regional, en que se vive la obra, tiene todas las bellezas de una genuina poesía gallega: dulce y conmovedora, melancólica y tierna, cuando canta las bellezas de la Patria chica, cuando recuerda los encantos del hogar, cuando expresa los íntimos anhelos del hijo amante.

Sencilla y natural la argumentación del libro, describiendo las costumbres.

Dulcemente emotiva ante el Canto a Galicia en la hora de las Animas, verso que suple su endeble factura la situación escénica, que influye en el ánimo de los espectadores rotundamente.

Preciosos los aires gallegos de la introducción, cuando imitando la gaita de aquella región, el oboe, señor Pérez, obtuvo una acertada labor en toda la obra, por lo que le felicitamos.

Gustó mucho la romanza del panteón del primer acto, aplaudiéndose a la primera triple señorita Morante; así como en el dueto de ese mismo acto con el barítono. Muy bien el señor Peñalver.

El diálogo, algo atropellado, sin casi hilación en algunos momentos, aún más visible al público por la carencia del suficiente ensayo.

El argumento, aun cuando no muy original, está bien trazado su desarrollo.

La dicción, bastante deficiente. Comprendemos que, salvo ligeras excepciones, no había facultades para imitar el acento gallego.

La danza de los Arcos fué el número más aplaudido, ya que por su fácil retención auditiva fué más comprendido por el público.

La música, hecha para gran orquesta, superó enormemente al valor del libro, en algunos instantes francamente insulso, pobre de versión.

Es de lamentar la carencia de números a cargo de la tiple cómica, cuyo papel es demasiado restringido, pasando su labor inadvertida para muchos, ya que el valor de su partitura y recital no suple en valor e importancia a la cantidad de cantables y magnitud de las escenas a su cargo.

En resumen: la obra triunfó, y así nos congratulamos de hacerlo constar en honor de nuestro paisano Francisco de Aizpuru.

LOLA ARELLANO

Destacaremos la labor de esta incomparable artista, que supo encarnar su “papel” de Manolita, con toda la ingenuidad y simpatía que los autores quisieron imprimirla al personaje.

Esta simpática gaditana, cuya carrera artística está sembrada de triunfos en las provincias españolas y en toda la América del Sur, llegó al fin a trabajar ante su público, y puso todo el amor de su Patria chica en la encarnación del personaje a ella encomendado. Muy acertada, muy graciosa y muy simpática. Somos por convencimiento parcos en los elogios y nunca nos excedimos: es la mayor cédula de garantía que podemos ofrecer a nuestros conciudadanos, de que cuanto digamos en encomio de tan sugestiva artista, es completamente justo.

Felicitamos a Lolita Arellano, a la que ofrecemos el tributo de nuestros aplausos.

Y ya le dedicaremos algunas cuartillas muy brevemente.

Visita a los señores don Emilio Sola y don Santiago Rodríguez Piñero

Hoy visitaron al alcalde y primer teniente de nuestro Ayuntamiento, los señores don Guillermo García y García, don Francisco Sánchez Cossio, don Antonio Gutiérrez García, don Manuel Escandón Sánchez, don Venancio González y don Alfredo Pérez Gutiérrez, en representación del Centro Cantábrico, Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares y Gremios de Restaurantes y Café, motivada la visita por la proposición laudatoria del señor Rodríguez Piñero en el último Cabildo, acerca de determinadas concepciones que una imprudencia lanzó desde el balcón de las Casas Consistoriales.

Los señores Sola y Rodríguez Piñero, estimaron en su justo valer la visita y manifestaron a los señores que representaban estas Asociaciones, el testimonio de su aprecio.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3.—CÁDIZ.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Gobernación, Guerra y Hacienda

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En su despacho oficial, visitaron al señor González y Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Sr. Gobernador Militar; don José Palacios y Moreno; don Antonio Pacheco; don Manuel Linao; don Andrés Ruiz; don José Pastor; Comisión Gestora de Sanlúcar de Barrameda; Sr. Ingeniero Jefe del Catastro; La Unión Patronal; Obreros Constructores Navales; Sr. Director de la Factoría de Matagorda; don Miguel González Moreno, de Conil.

El Sr. Gobernador recibe a los periodistas. -- Huelga de albañiles en Jerez, y de Viticultores en Sanlúcar. -- El reparto de dinero a los alcaldes de la provincia para la crisis de trabajo.

Terminado su despacho y como de costumbre, el señor Fernández de la Bandera recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Comenzó diciendo que tan sólo había una huelga pendiente en Jerez, de los obreros albañiles; cuyo asunto confía quedará solucionado prontamente, toda vez que se ventila tan sólo si los patronos abonarán o no los 75 céntimos del "canasto".

En Sanlúcar—continuó la primera autoridad civil de la provincia—hay otra de Viticultores.

También sobre modificación del pacto que tienen establecido.

Aambas huelgas se desarrollan ordenadamente.

Expresó a continuación que había conferenciado con los alcaldes respec-

tivos que la habían manifestado que las repetidas huelgas eran de carácter pacífico, esperándose se llegaría a un acuerdo entre patronos y obreros en ambas localidades.

Esta tarde reunirá a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia en el salón principal de la Diputación, a las seis de la tarde, para proceder al reparto de las 50.000 pesetas que el Gobierno ha librado, para remediar, en parte, el paro forzoso.

Claro es—terminó diciendo—que aprovecharé para tratar ampliamente de los asuntos que afectan a cada uno de los pueblos.

He invitado al presidente de la Diputación a que asista a este acto, ya que por depender de la Corporación la cuestión de los caminos vecinales, podrá sobre este asunto informarnos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas

Visitaron esta mañana al señor Ycardi Blanca, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Don José González y Fernández de la Bandera, gobernador civil de la provincia; don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial; don Rafael María de Puellas, director interino del Hospital Mora; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don José Cantalejo, alcalde de Alcalá del Valle; don Antonio Suffo, doctor en Medicina; don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Antonio Pacheco y don Manuel Linao, presidente y vocal de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Rota; don Adolfo Chacón de la Mata, diputado provincial.

De San Fernando

DEL CONCIERTO DEL VIERNES

Mucha expectación. Grandes deseos de escuchar a las huérfanas de Pepe Ríos, y especialmente, al señor Pineda, y ello hizo que la bonita sala del popular Cine Salón albergara un selecto auditorio que, sin duda alguna, salió complacido del brillantísimo resultado de este concierto.

¡Qué magnífico aspecto presentaba la coquetona sala! ¡Cuántas mujeres bonitas! Dice el adagio: a tal señor tal honor... y como el concierto, requería, por su magnificencia, un público digno. San Fernando respondió con lo mejor, ocupándose todas las butacas.

El programa, extensísimo; 29 números en total. Trozos de "Pagliacci", "El Huésped del Sevillano", "La Bohème", "El dúo de la Africana", "Jugar con fuego", "Doña Francisquita", "La Dolorosa", "La Alaciana", "La Picara Molinera", "Tosca", "Marina", "La Rosa del Azafrán", etc., lo componían.

LOS INTERPRETES

El señor Pineda

Pineda, confirmó en este concierto, las impresiones que, el respetable, tenía cerca de él.

El cronista aseguró, en edición anterior, que Pineda saldría victorioso de su misión, y efectivamente, así fue.

Lo hemos escuchado en otras ocasiones y tiene unas condiciones tales, que llegará a escalar un elevado puesto en la legión de cantantes españoles, si de lleno se dedica al canto.

Ataca todos los registros y canta con gusto depurado, como nos lo demostró en todas sus interpretaciones, que fueron subrayadas con merecidos aplausos del auditorio, de "Marina", "La pisara Molinera", "Tosca", "La Dolorosa", "El Huésped del Sevillano", "Africana" y "Doña Francisquita", los trozos escogidos, tuvieron feliz intérprete en Manolito Pineda.

Decir más de Pineda, sería cansar al lector, pero solamente nos permitimos hacer una recomendación:

Ya que queda demostrado que Pineda tiene facultades, ¿no podría el Ayuntamiento concederle una beca para que perfeccionara los estudios de canto y el día de mañana mostrarse San Fernando orgulloso de tener un hijo que derramase su caudal de voz por esos escenarios del mundo y con ello su digna representación?

El señor Parodi

Manolo Parodi, cantó con gusto, porque sabe hacerlo, y, sobre todo, en el "Adiós a la vida", de "Tosca", estuvo superior, siendo muy aplaudido.

Hace unos meses escuchamos a Parodi en la Academia de Música y nos deleitamos, pero, sostuvimos, que si se dedicara a barítono sería uno de los que entran pocos en la clasificación de magníficos.

Hoy lo seguimos sosteniendo. Volvemos a decir que el "Adiós a la vida" lo cantó estupendamente, así como los demás números a su cargo.

El señor González Benítez Por primera vez escuchamos a González, también en la Academia de Música, en el aria de "La Tempestad", y sinceramente diremos que en la actualidad ha ganado un ochenta por ciento. Canta con gusto y su timbre de voz es envidiable. Se hizo aplaudir, sobre todo, en el dúo con Pineda, de "Marina", y en "La Alaciana".

La señorita Rosety es, hasta ahora, una alumna que promete, y en el dúo de "La Dolorosa", con Pineda, mereció aplausos que el público no se los regateó.

El señor Camuñex estuvo muy bien, gustándonos más en la romanza de "La Sota del Parral".

Los señores Ríos (don Luis y don José), con el violín y cello, respectivamente, ejecutaron sus números de concierto primorosamente, recibiendo cálidos aplausos.

A una ejecución estupendísima al piano por la señorita Abad, del Vals número 7, Rapsodia húngara número 12 y Bailables de la ópera "Gioconda" (ésta última con Pepe Ríos), respondieron los asistentes al concierto con prolongadas ovaciones.

Próximamente a la una y treinta de la noche terminó el concierto, y en todos los que asistieron se reflejaba la satisfacción de haber pasado un rato delicioso.

Nuestros aplausos, sinceros, para Pepe Ríos, que con su maestría supo organizar un concierto de la índole del reseñado y dirigirlo con su peculiar acierto.

La orquesta, muy bien.

Una nota desagradable hubo durante el desarrollo del programa.

Parte del público que ocupaba la grada mostró su absurdo desagrado al interpretar un ejecutante su número, sin que hubiera para ello el menor motivo, ya que lo "dijo" muy bien. La demostración fue seguidamente reprimida por el público sensato, que censuró la actitud de los manifestantes que no sabiendo lo que es Arte, se disponen a asistir a estos espectáculos culturales, con el exclusivo objeto de molestar.

Estos incidentes, que muy frecuentemente ocurren, deben castigarse con la expulsión y multa del que sólo lleva el ánimo de molestar.

RODRIGUEZ MARTIN.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando. Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75. De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60. Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137. Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 2 de la noche. SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Precio: Pesetas 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31. Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

La nueva directiva del Casino de Clases

En la última reunión celebrada ha sido elegida la siguiente:

Presidente, suboficial Infantería Cádiz 67, D. Juan Píera Reus. Vicepresidente, suboficial Artillería de Costa, don Diego Román Gil. Secretario, sargento de la Guardia Civil, D. Manuel Soler Torrejón.

Tesorero, sargento Infantería Cádiz 67, D. Manuel Díaz del Río. Vocales, sargento Infantería Marina don José Quiñones Ruiz; sargento Artillería de Costa, D. José Tócon Barea; auxiliar oficinas Armada, D. Erancisco Martín Delgado; sargento de Caballería, D. Julián Melero Peralta; suboficial Infantería Marina, D. Manuel Castro Mateo.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Con 7.500.000 pesetas

33612 Reserva. Con 5.000.000

42710. Reserva. Con 2.500.000

43832 Almería. Con 1.500.000

39911 Reserva. Con 500.000

35196 Madrid. Con 250.000

18325 Valencia. Con 150.000

10211 Madrid. Con 125.000

47040 Reserva. Con 100.000

36940 Valladolid. Con 50.000

46980 Alicante. Reserva.

45756 Reserva. Madrid.

6810 Madrid. Reserva.

42684 Reserva. Sevilla.

11849 Sevilla. Con 40.000

15447 Madrid. Valencia.

52825 Barcelona. Reserva.

32178 Valladolid. Reserva.

17799 Reserva. Con 30.000

33394 Reserva. Madrid.

9050 Reserva. Madrid.

43197 Reserva. Madrid.

25499 Reserva. Madrid.

50942 Reserva. Valencia.

42313 Reserva. Alicante.

26629 Alicante. Reserva.

43801 Alicante. Reserva.

25591 Alicante. Reserva.

42630 Sevilla. Reserva.

29129 Sevilla. Toledo.

3569 Madrid. Málaga.

6289 Málaga. Madrid.

43944 Madrid. Barcelona.

31552 Barcelona. Coruña.

39523 Coruña. Reserva.

41536 Reserva. Jerez.

16406 Jerez. Barcelona.

29802 Barcelona. Madrid.

26771 Madrid. Con 5.000 UNIDAD

6 DECENA

74 95 98 CENTENA

646 432 968 506 788 973 249 565 993

306 634 511 401 579 853 425 199 336

622 102 904 074 460 MIL

908 834 738 801 419 687 177 101 698

499 664 371 591 646 743 411 768 822

486 653 093 384 511 188 911 270 583

609 200 599 433 201 142 081 775 DOS MIL

224 759 176 805 558 311 587 421 402

966 265 017 800 245 825 644 179 151

565 931 672 782 443 697 478 557 762

921 839 850 203 TRES MIL

581 500 009 519 937 924 262 760 092

706 633 700 304 563 320 223 011 CUATRO MIL

131 397 494 220 609 166 501 625 272

807 796 005 180 864 538 920 122 017

805 490 048 291 415 656 823 035 502

094 947 CINCO MIL

042 576 783 481 374 264 173 768 378

063 344 320 151 206 711 453 725 195

780 270 463 401 149 129 125 SEIS MIL

187 206 430 235 524 112 332 822 727

918 486 596 299 152 841 018 787 126

891 544 901 365 523 701 454 964 SIETE MIL

165 874 491 798 471 137 190 510 100

496 245 560 455 725 611 604 573 463

562 970 OCHO MIL

701 184 376 530 322 927 371 472 243

501 372 662 296 776 525 796 664 665

774 205 NUEVE MIL

814 812 102 645 801 499 224 601 718

664 480 776 591 642 083 247 558 217

849 796 996 368 662 301 422 336 159

566 468 964 509 660 845 722 446 235

799 855 DIEZ MIL

875 178 526 473 115 549 496 258 135

272 855 771 032 738 838 138 ONCE MIL

877 758 432 729 884 609 936 378 552

719 706 218 999 607 307 905 092 957

361 279 114 TRECE MIL

957 203 470 192 037 054 346 468 132

109 325 937 349 084 CATORCE MIL

464 008 267 109 002 155 325 205 050

151 141 541 366 210 QUINCE MIL

147 081 882 941 871 686 318 399 322

975 430 708 462 652 740 597 032 418

641 DIECISEIS MIL

812 839 480 678 107 216 393 278 073

008 425 109 743 780 991 891 860 390

854 437 144 176 408 613 976 573 DIECISIETE MIL

570 279 334 063 313 342 297 767 998

530 045 766 982 872 012 582 977 451

930 107 502 401 467 112 907 874 936

DIECIOCHO MIL

552 447 130 578 921 616 416 409 511

674 599 222 269 708 213 398 634 352

908 406 682 245 150 152 079 841

795 673 537 302 400 107 173 598 606

244 967 130 399 206 390 965 338 032

711 364 920 509 514 971 332 356 705

655 239 602 805 240 VEINTE MIL

329 886 884 934 790 707 943 594 305

457 809 317 869 820 384 709 067 231

792 858 616 654 988 117 850 506 561

037 823 227 VEINTIUN MIL

783 413 210 203 771 297 302 517 314

116 980 224 569 140 112 360 227 892

997 684 756 373 715 142 498 856 674

818 504 842 102 493 946 223

CUARENTA Y SIETE MIL

491 033 965 793 708 893 648 189 659

974 576 066 048 603 467 846 245 516

122 207 481 855 565 384 324 687 992

956 350 338 023 987 381 635 019 184

120 691 718 CUARENTA Y OCHO MIL

177 962 130 758 647 061 078 069 481

253 551 315 109 119 340 748 586 949

554 736 643 519 219 365 050 735 282

047 723 107 692 143 449 472 943 713

511 648 329 779 234 447 221 207 148

327 CUARENTA Y NUEVE MIL

310 928 654 953 880 024 042 531 727

845 388 021 650 427 319 810 510 003

414 887 952 501 870 478 577 347 174

930 324 755 356 369 149 323 051 575

158 214 743 651 769 869 711 336 516

285 CINCUENTA MIL

017 216 292 740 493 138 103 605 904

698 431 101 175 584 456 333 085 063

406 032 197 071 432 386 124 322 315

407 472 578 751 049 896 513 011 460

209 614 046 717 111 408 209 416 569

644 003 858 224 189 487 CUARENTA Y UN MIL

088 218 375 558 238 496 729 015 220

949 655 191 080 169 060 850 008 860

324 3

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE MANIFESTACIONES POR MEDIO DE UNA HOJA OFICIAL.

Madrid.—A las once de la mañana, por orden del ministro de la Gobernación, se repartió profusamente una hoja oficial, en la que se manifestaba que no eran ciertas las manifestaciones...

No obstante ello se están practicando las averiguaciones pertinentes, para exigir responsabilidades a cuantos han cometido actos delictivos.

Judicialmente se ha ordenado un registro en la redacción de "A B C" donde se han encontrado varias cápsulas vacías, habiéndose detenido a algunas personas que se encontraban en la redacción...

MANIFESTACIONES DE PROTESTA POR LOS SUCEOS DE LA CALLE DE CALLE.

Madrid.—A primera hora de la noche de ayer, una manifestación bastante numerosa, dirigida al Ministerio de la Gobernación, para protestar de los sucesos ocurridos en la calle de Alcalá.

El señor Maura, conversó con un grupo de los manifestantes, haciéndoles presente que la Guardia civil no ha dado carga alguna, antes al contrario se ha mantenido en una actitud correcta.

ALGUNAS VERSIONES DE CÓMO OCURRIERON LOS SUCEOS

Madrid.—A primera hora de la mañana, según referencias, en automóvil conducido por una personalidad destacada en cuyo interior marchaban varias señoras, se dedicó a recorrer los barrios de la capital, recogiendo firmas entre los obreros, a favor de la monarquía...

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONVERSA CON LOS DE HACIENDA Y MARINA

Madrid.—Esta mañana el señor Maura, sostuvo una larga conferencia con los ministros de Hacienda y Marina, facilitando a poco una nota oficiosa don Rafael Sánchez Guerra, subsecretario de Gobernación.

Expresaba en ella, que había quedado restablecido el orden, habiéndose persopado el Juzgado en los talleres y oficinas de "A B C", sellando todas las puertas del edificio.

LOS PRIMEROS INCIDENTES.—ASALTOS A UNA ARMERIA.

Madrid.—Sábese que el señor Luca de Tena, con otros, facilitó una nota a sus amigos, sobre la labor de los enemigos de la Monarquía.

A poco, un grupo de individuos, cuya filiación política se desconoce, armados de palanquetas, forzaron las puertas de una ramería, apoderándose de los fusiles, pistolas y municiones que allí se guardaban...

Tan pronto como tuvo noticias de esto la Dirección General de Seguridad, envió a algunos agentes para que se incautaran de algunas de las armas que se hallaban en poder de los asaltantes.

En un café detuvieron al individuo llamado Antonio García Veiga, gallego, interviníendole una escopeta, que dijo se la habían dado.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En este centro oficial comunicaron a los periodistas que era inexacto que el chófer que hizo frente a los elementos levantiscos, resultara muerto, pues encontrábase herido solamente.

Los dos únicos muertos han sido Martín Ulloa, portero de la casa número 68 de la calle Serrano, herido en los sucesos registrados en la redacción de "A B C".

Manifestaron también a los periodistas que la Acción Monárquica había pedido autorización para celebrar un mitin, que no le fue concedida, celebrándolo ello no obstante y a la terminación, un grupo de jóvenes salió dando vivas al rey y muera a la República.

Los chóferes de una parada inmediata, hicieron frente a los manifestantes con gritos de viva la República, arremolinándose la gente y teniendo que intervenir la fuerza pública.

NUEVOS INFORMES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, facilitaron a los informadores, nuevos detalles sobre los sucesos registrados en la calle Serrano, expresando que cuantas personas se encontraban dentro de la redacción de "A B C", salieron de ésta, sin sufrir daño personal alguno.

Varios miembros de la Acción Monárquica fueron detenidos y conducidos a la Dirección General de Seguridad.

El Director general, al tener conocimiento de lo ocurrido, dirigió a los manifestantes rogándoles se disolvieran, continuando los grupos en actitud expectante.

A las tres y treinta de la tarde, dirigiéndose a las inmediaciones de la casa de "A B C", en son de protesta, regándolos con un líquido inflamable, al que intentaban prenderle fuego.

En vista de ello, se hicieron varios disparos desde "A B C", matando uno de ellos al portero del número 68 de dicha calle, y otro a un muchacho de corta edad.

Al tener noticias el ministro de la Gobernación, notificó al Fiscal de la República se efectuara un registro judicial en el "A B C", que poco después quedaba sellado por mandamiento judicial con el que momentos antes se practicó el aludido registro, encontrándose armas y municiones.

Sábese que el Gobierno en el Consejo de esta tarde, adoptará medidas contra las campañas de los diarios "A B C" y "El Debate", en contra del régimen constituido.

En otra nota, facilitada a la Prensa, se dice que el Gobierno, como ha podido comprobarse, ha sabido manifestar su actitud, y que exigirá responsabilidades; determinando el deber de cuantos se manifiestan a favor del Gobierno y contra los elementos en forma tumultuosa sean de la derecha o de la extrema izquierda.

EL SEÑOR LUCA DE TENA FACILITA SU DETENCION

Madrid.—El señor Luca de Tena, a pesar de protestar por su orden de detención, facilitó ésta, indicando el lugar donde se hallaba escondido, y de donde fué llevado a la Dirección General de Seguridad.

UNAS FLECHAS QUE CAUSARON BAJAS

Madrid.—Informes recibidos, acusan que desde la casa de "A B C" lanzaban unas flechas metálicas, que se supone fueran las que mataron al portero de la calle Serrano número 68, y a un jovencito.

PARALIZACION DE SERVICIOS

Madrid.—A pesar de las indicaciones de la Casa del Pueblo, muchos obreros abandonaron las fábricas, acercándose a estas los obreros que trabajan en los alrededores de la capital.

Reina un gran malestar.

EL MINISTRO DE HACIENDA FACILITA UNA EXTENSA NOTA OFICIAL. -- LOS SUCEOS OCURRIDOS EN MADRID. -- SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid.—A las dos y veinte de la tarde, abandonó el Consejo de Ministros, el ministro de Hacienda, señor Prieto, facilitando a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno, reunido en Consejo de Ministros, ha examinado la situación con motivo de los sucesos ocurridos ayer y hoy en Madrid, pudiendo apreciar por lo que es ya público y por informaciones particulares, acumuladas la coincidencia de que en el fondo de todo ello late escondida en la mesa popular, una efusión contra el régimen republicano, con una ofensiva en cuyas ramificaciones, se encuentran elementos deseosos del restablecimiento de la Monarquía y otros del extremo opuesto a quienes unen el afán de producir desmanes y perturbaciones en quebranto de la naciente República.

Corresponde a los monárquicos el papel deliberadamente elegidos por ellos de dar origen a los disturbios, congregándose en los sitios céntricos, para al salir, desafiar al pueblo aún cuando bien pronto se vieron precisados a pedir auxilio, por diversos medios.

La indignación que tal conducta ha producido, dió ocasión a que la fuerza pública en algunos momentos se vio en la precisión de amparar los bienes de cierto órgano de publicidad, que abusando de la conducta benevola del Gobierno, viene pretendiendo envenenar el alma nacional con informaciones tendenciosas, al propio tiempo, que arrecia en su tradicional procedimiento contra la democracia, con campañas plenas de insidias.

Ante la actuación del pueblo en el día de ayer, los monárquicos se habrán ya convencido de que serán vanos en todos sus intentos, para restaurar un trono que se hundió minado por el descrédito, pero aún cuando sean inútiles, el Gobierno tiene el propósito de no tolerar de que se sirvan de gente de otro campo, pero también enemigos de la República, para cometer al régimen con disturbios y provocaciones.

La extremada prudencia del Gobierno en las últimas veinte y cuatro horas, ha sido extrema evitar que el ri-

gor preciso en el mantenimiento del orden público, a toda costa, diera lugar a que la fuerza pública pudiera herir elementos populares que se han manifestado nuevamente en fervorosa adhesión al régimen republicano.

Los partidos políticos y las organizaciones sindicales, que constituyen el nervio de la República, han venido ya a decir al Gobierno que ellos no sólo han aconsejado a todos sus afiliados que se aparten de los disturbios callejeros, sino que se reintegren inmediatamente todos a sus trabajos y ocupaciones habituales, sino que también están dispuestos a formar una milicia ciudadana que coopere intensamente al restablecimiento del orden.

Hecha la depuración de todo lo sucedido, el Gobierno irá contra los enemigos del régimen, no permitiendo que con uno u otro pretexto se consientan desmanes o disturbios y consciente de su sagrada obligación del mantenimiento del orden, procederá sin tibiezas, ni claudicaciones, al mantenimiento y consolidación del régimen que la nación deliberadamente se ha dado, declarando también que procederá con todo rigor y no tolerará alarma ni provocaciones de un bando ni de otro.

En consecuencia de ello ya se han practicado varias detenciones. Para ir más rápidamente al restablecimiento de la normalidad, el Gobierno ha resultado declarar el estado de guerra en Madrid.

A todos los ciudadanos corresponde ahora la más delicada misión en la consolidación del régimen republicano, rechazando acechanzas de aquellos que disfranzándose de un exaltado republicanismo, trata de ir contra el régimen con toda clase de engaños.

El Gobierno confía en el patriotismo y en la prudencia de todos para defender al Gobierno contra los enemigos de la voluntad nacional de la que es representación ahora el Gobierno provisional de la República, hasta que las Cortes constituyentes se reúnan.

EL PUEBLO PRENDE FUEGO EN MADRID A VARIOS CONVENTOS

LAS TROPAS SE ENCUENTRAN EN LAS CALLES DE MADRID. -- SE REUNEN LA U. G. T. Y EL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid.—Esta tarde el populacho asaltó el convento de religiosas de la calle de la Flor, escuchándose varios disparos al aire.

El convento fué prontamente rodeado de público y para quemarlo amontonaron leña en la puerta, prendiéndole fuego con petróleo.

Numeroso público acudió a presenciar el siniestro.

La multitud penetró luego en el convento, incendiándolo todo.

Se impidió la actuación de los bomberos, pero todos las religiosas pudieron ser puestas a salvo.

Resultó un guardia herido llamado Miguel García Ampuria, de un balazo en la región glútea.

Se han podido salvar del fuego algunas cosas.

También ha sido incendiado el convento de los jesuitas.

Igualmente está ardiendo en estos momentos, seis de la tarde, el convento de los Carmelitas.

También arde el convento de la calle de Fuencarral, pero ya llegan las tropas para impedirlo.

La residencia de los Jesuitas, de la calle de Alberto Aguilera, es presa de las llamas.

Contra la puerta, la multitud había amontonado toda clase de materias inflamables.

La guardia civil se vió precisada a dar varias cargas.

Se cruzaron numerosos disparos.

Ha llegado en este momento un batallón de Ingenieros, que es ovacionado por el público.

También ha llegado el regimiento de Húsares.

Se han dispuesto varias bombas de incendio que han comenzado inmediatamente a funcionar.

Tanto los bomberos como las tropas contemplan el fuego y ven cómo las llamas destruyen rápidamente los edificios.

Las llamas son cada vez más intensas.

El Convento de Religiosas de la Hermana Villa, en Cuatro Caminos, es también presa de las llamas.

El Convento de Santa Teresa de Jesús arde también en estos momentos.

El director general de Seguridad da cuenta de que se han adoptado ya todas las medidas para proteger a los Conventos, y que ya han salido las tropas a la calle, rodeándolos, para evitar que se acerque el populacho.

Se han reunido esta tarde la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, facilitando una nota a la Prensa, por la que se desautoriza la huelga general que quería plantearse.

Arde a última hora de la tarde el Convento de Chamartín de la Rosa.

Hospital de la Misericordia

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Subiela, domiciliado en José Mareco Gualter, 16, de herida incisa de un centímetro, en el dedo meñique de la mano izquierda.

Agustín Castro, que habita en Teniente Andújar, 1, de contusión en el codo izquierdo.

Manuel Otero, que vive en Duque, 12, de mordedura en el primer dorso del pie derecho.

Antonio Casanova, domiciliado en el Campo del Sur, 36, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar de la mano izquierda.

Carmen Cossío, domiciliada en Santo Domingo, 3, de fractura completa del fémur izquierdo, por su tercio medio.

Francisco Cabeza, que habita en Duque, 4, de herida contusa de un centímetro en la región occipital.

Manuel Rodríguez, domiciliado en Comandante Gómez Ortega, 2, de herida contusa en el dedo meñique, de la mano izquierda.

Manuel Gutiérrez, con domicilio en Suárez de Salazar, 12, de quemaduras de segundo grado en el brazo posterior del torax derecho.

Francisco Sevillano, Santa María, 3, de herida de un centímetro en la región occipital.

COSAS QUE PASAN

DENUNCIA POR MALOS TRATOS. Francisca Aguilar Sánchez, de 31 años, que vive en Portería de Capuchinos 1, denunció a María Rodríguez Sánchez, con domicilio en el número 4 de la misma calle, por maltratar de obras a los niños Josefa Godzález y Rafaela García Rodríguez, ambas domiciliadas en Capuchinos, 1.

MALOS TRATOS. Luis Revuelta Romero, de 16 años, que vive en Santiago Terry 10, maltrató de obras en Puerta de Tierra a Agustín Castro Otero, de 12 años, que habita en Teniente Andújar 1, causándole una contusión en el codo izquierdo de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

MORDEDURA. María Herrera Fernández, de 2 años, que vive en San Dimas, 2, fué asistida en la casa de socorros de erosiones por mordedura en ambas piernas que se las causó un gato vagabundo, habiendo

sido conducido a los fosos de Extramuros.

DENUNCIA. Vicenta Coma Gallardo, de 22 años, que vive en San Leandro, 9, fué curada en la Casa de Socorros, de una erosión en la región frontal, leve, que según denuncia de la interesada le produjo Dolores Tinoco Rodríguez, de 43 años, y su hija Dolores Barroso Tinoco, de 20, ambas domiciliadas en San Leandro, 9, no sabiendo cual de las dos haya sido.

LE PEGAN Y SE LLEVAN UNA CONEJA. En la Comisaría de Vigilancia compareció José Gutiérrez Hildade, de 39 años, domiciliado en Merced, 3, el que denuncia que sobre la una de la madrugada marchando por Puerta Tierra, vió a tres sujetos desconocidos, que llevaban una coneja, que suponía la hubiesen hurtado de los glaciés, del domicilio de un amigo suyo llamado José Quesada Castro, de 54 años.

Se comprobó que era de su propiedad y también manifestó que le habían maltratado de obras, rompiéndole la chaqueta y arrebatándole 15 pesetas en plata.

A LA PREVENCIÓN. Fueron conducidos los individuos siguientes:

María Bernal Patino, de 34 años, natural de Rota, sin domicilio, por embriaguez y escándalo en la calle de Sorpranis.

Juan Márquez Ríos, de 45 años, por embriaguez y escándalo y actos inmorales en la calle de Garicochea.

Frenchis Visalis, de 44 años, de Suecia, Cullzand Iarcker, de Noruega, de 35 años, Gusbaum Karisan, de 39 años, de Suecia, por encontrarse mendigando y molestando a los transeúntes en la plaza de San Antonio.

Antonio Flores Cobos, de 39 años, por embriaguez y escándalo en la calle de la Paz.

Dolores Sánchez Rodríguez, de 35 años, por embriaguez y escándalo en la plaza de la República.

ACCIDENTE. En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de fractura completa del fémur izquierdo, por su tercio medio, de pronóstico reservado, la niña de ocho años Carmen Cosío Alonso, que vive en Santo Domingo 3, la que se había causado de una caída.

CON UN VASO. En la casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, fué asistida de una herida contusa de un centímetro en el parietal izquierdo de pronóstico reservado, el que se llamó Eduardo Fernández Aragón, de 20 años, con domicilio en Jesús María y José 5, que se la había producido con un vaso el dependiente del Bar Central, Luis Fernández Durán, con domicilio en Topete 12.

OTRA DENUNCIA. Dolores Tieno Rodríguez, de 46 años que vive en San Leandro, 3, manifestó que la vecina Vicenta Comas Gallardo, había maltratado de obras a su hermana Clara, de 19 años, y al llamarle la atención la insultó groseramente.

Cuando el guardia tomaba los datos la Vicente empezó a maltratar de obras a Dolores Barroso Tinoco, de 20 años, hija de Dolores, promoviendo un nuevo escándalo.

RINAS. A la Comisaría fué conducido Juan Minelly Rosado, que había sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves, que le causó en la calle Fabio Rufino, Luis Martínez de los Reyes.

Ataulfo Fernández Cobos, fué denunciado en la Comisaría por Antonio Martín Sánchez, por maltratarle de obras en el establecimiento de comestibles y bebidas denominado "La Pupila", sito en Alvarez Cabrera, 11, de la propiedad del primero, a la vez que el denunciado por Cayetano Martínez Sainz, por malos tratos en dicha tienda.

MALTRATA A SU ESPOSA Y LA ARROJA UN CUBO. María Calluso Cesario, que habita en Pasquín, 1, denunció a su esposo José Martínez Morales, que habita en Abreu, 5, por haberle maltratado de obras, arrojándole después un cubo de agua.

ATROPELLOS. El automóvil CA. 2.967, de don José de Iraola, conducido por Joaquín Naranjo Loubet, que vive en Segismundo Moret, 42, al desembocar por la calle Rafael de la Viesca, en dirección a Isaac Peral, chocó con el "auto" CA. 2.352, propiedad de don Valentín Pascual, conducido por Vicente Pina, resultando ambos vehículos con desperfectos.

El automóvil SE. 7.850, S. P., conducido por José Ruiz Vela y propiedad de Juan Muñoz, atropelló en la calle San Félix al niño de cinco años Lucas Zamora Andrade, domiciliado en San Félix, 15, siendo curado en el Hospital Mora de erosiones en la cara interna del muslo izquierdo, tercio inferior, leve.

José Blanco González, de diez y ocho años, que vive en Obispo Urquiza, 21, en la calle de San Juan atropelló a Francisco Valle Alvarez, de cinco años, domiciliado en San Juan, 14, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa y erosiones en la cara posterior vertebral, de pronóstico leve, siendo conducido el ciclista a la Comisaría de Vigilancia.

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono. 2704 (esquina a S. Pedro) Apartado. 95

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO LA ESFERA CRONICA DE MADRID

HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc. DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona Delegaciones en las plazas más importantes de España

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEJICO

El vapor H A B A N A, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida de Cádiz el 25 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 18 de Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de Mayo de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 25 de Mayo 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Mayo 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas de día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los Lunes saldrá de Cádiz directo a Barcelona.
El 18 Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
El 25 Mayo de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 Mayo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Viveiro, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Aunque se pague.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CFRON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal
Cervantes 18 dup, -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119
a elegir preciosos dibujos surtidos

¡ Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 88

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES

Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Leed "El Noticiero Gaditano" Anúnciese en este PERIODICO

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1094

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13. de 1 a 3

HERIDAS, LLAGAS, CORTES, SA-
BAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1'35 tubo encañado.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPT. EN CADIZ: L. MACÍAS, María de Arteaga, 5-2.—DEPOSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CADIZ.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
CADIZ

Sagasta, núm. 5

amo, porque Adela no daba señales de molestarlo en lo más leve. Visitábala de cuando en cuando y siempre la encontraba sumida en aquella especie de letargo que de ella se apoderó desde la noche precedente. Apenas dadas las dos, sintió que llamaban a la puerta. Púsose a la expectativa sorprendido, y al ver que continuaban los golpes se arrimó al agujero de la llave y vio que era la tía Espingarda quien los daba. No quiso contestar según el encargo y temiendo que Adela se alarmase si los oía, se fué al lado de la cama. La otra seguía dando golpes, llamando a don Blas, hasta que asomándose una mujer por el balcón de la casa de enfrente, le dijo:

—Aquí no vive nadie, señora: es inútil que se cause en llamar: ese es un almacén que está inhabitado.

—Ya lo sé, contestó ella, creí que pudiera estar aquí don Blas.

Y se separó diciendo en voz baja.

—Vamos, se la habrá llevado a casa desde esta mañana; ha hecho bien porque este no es lugar decente para un recién casado tan poderoso, y estando ella medio enferma, ¿quien la había de cuidar aquí?

—Anda con doscientos mil de a caballo, dijo Perico al sentirla ir, y no vuelvas más a fastidiarme, vieja malvada.

A poco más de las cuatro llegó don Blas. Visitó a Adela y la encontró en el mismo estado. Luego se salió con Perico a la inmediata pieza.

—¿No ha ocurrido novedad? le preguntó.

—Ninguna.

—¿Con que no ha vuelto en sí todavía?

—Ni siquiera se ha movido. No parece, sino que está muerta.

—Ella, resucitará si quiere.

—Y si nó, que no resucite.

—¿Y no ha venido nadie?

—La vieja maldita esa ha estao aporreando la puerta.

—Por supuesto que no contestastes.

—Ni palabra. Se ha ido con la música a otra parte.

—¿Hicistes bien.

—¿Y con esta mujer qué hacemos?

—Dejarla ahí hasta la noche.

—¿Hasta la noche, eh?

—Sí, en cuanto oscurezca sales con ella...

—¿Yo?

—Tú, y la trasladas a su casa.

—¿Esas tenemos?

—¿Qué tienes miedo?

—No tengo miedo, pero...

—Sales con ella, la dejas a la puerta de su casa y desapareces... ella que se las entienda luego.

—Y si sigue así, ¿la he de tomar a cuestras?... ¿Cómo me compongo?

—No seguirá; de aquí a la noche estará en estado de marchar; si nó, la levantas como puedas, le das el brazo y aunque sea arrastrando la quitas de aquí.

—Está bien.

—Sí, porque puede venir su padre y darnos que hacer si llegara a encontrarla en este sitio.

—¿Carambola!

—Es necesario no perder tiempo.

—Pero ella contará luego todo, y es lo mismo. Y a la vieja habladora, ¿crees usted que se le quedará algo en el buche?

—Digan lo que quieran, nada pueden justificarme... Si me justificarian lo suficiente para fastidiarme un poco, con que la encontrasen aquí.

—Y yo que siempre estoy con el Credo en los labios.

—Tú estarías muy expuesto... Por eso conviene hacerlo con toda eficacia.

—Mal rato voy a pasar. Está tan mala, tan caída, que me voy a ver negro para sacarla.

Don Blas conocía que Perico tenía razón, pero convenía no dársela y alentarle por el contrario.

—¿De cuándo acá te has ahogado en tan poca agua?... Se hace un esfuerzo, mucho más cuando tanto nos conviene.

—Le aseguro a usted que estoy algo acobardado desde la muerte... Se me figura que veo a cada instante al difunto; que la justicia me prende; que me dan garrote... Qué sé yo... tantas frioleras, que me quitan el ánimo que yo tenía.

—De la muerte! ¿Y quién se acuerda de eso?

—La justicia.

—¿Qué se ha de acordar...

—Ojalá que nó; el resultado es que yo siempre teugo miedo; he hecho otras... ¿Nos oírá alguien?

—Aquí, ¿quién nos ha de oír?

Ambos miraron a Adela, la cual seguía tranquila y con los ojos cerrados.